

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa  
Carcabuey (Córdoba)**

Núm. 1.334/2024

DON JUAN RAMÓN VALDIVIA ROSA, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SUBBÉTICA (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que la Junta General, en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERA. Aprobar inicialmente la desafectación del bien que a continuación se detalla, propiedad de esta Mancomunidad, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial.

Código: 270.

Denominación: Todoterreno Pick UP.

Posesión: Propiedad.

Tipo de inventario: Bienes, derechos y obligaciones de la Entidad Local.

Matrícula: 4222 DFH.

Fecha de Matriculación: 05/01/2005.

Número de Bastidor: JNICPUD22U0821091.

Marca: Nissan.

Modelo: Pick Up 2.5 T 4P.

SEGUNDA. Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad durante el plazo de un mes, para que durante este periodo se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el expediente estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de esta Mancomunidad. En caso de que no se presentaran alegaciones el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Carcabuey, a 11 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Presidente, Juan Ramón Valdivia Rosa.